



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23  
(Convocatoria febrero 2024)**

**MÁSTER EN: DIRECCIÓN TURÍSTICA**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
COMUNICACIÓN**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 16/02/2024</b>	<b>Fecha: 16/02/2024</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4312852	
Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección Turística	
Curso académico de implantación	2011/2012	
Web de la titulación	<a href="https://bit.ly/2Ble76V">https://bit.ly/2Ble76V</a>	
Oferta de Título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
En caso de ser un Título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	0	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	0	

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del Título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster en Dirección Turística se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web, el Título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del Título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del Título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del Título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La web del Título cuenta con información relativa a las características del programa. En concreto dispone de la siguiente información: denominación completa del Título en castellano; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma (<https://tinyurl.com/4mtfchmu>); número de plazas ofertadas por modalidad, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso (<https://tinyurl.com/bdhbxf22>) y de egreso a los que se orientan las enseñanzas (<https://tinyurl.com/4mtfchmu>).

La información aportada en la web del Título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. Además, toda la información del Título esté contenida en una única página web. Dicha web dispone de información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto contiene lo siguiente: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los Trabajos Fin de Máster; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en el caso de las prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles (<https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/>).

La web del Título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado (<https://tinyurl.com/52eumbak>). El Título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés: profesorado, estudiantado, egresados, empleadores y personal de apoyo (<https://tinyurl.com/5ek6nwmz>). La institución publica el SIGC en el que se enmarca el Título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación. La página web del Título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el Título, donde figuran los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha (<https://tinyurl.com/mrye3yun>). Igualmente, dicha página da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado (<http://tinyurl.com/3tesvna7>). También permite acceder a la Memoria de Verificación y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación (<http://tinyurl.com/yc3wka2e>). La página web del Título da acceso al plan de mejora de la titulación (<https://tinyurl.com/23s5wt8b>).

Por otra parte, el Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. En este sentido, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la

IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del Título a través de este Autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. En este sentido, el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título (P01-01) en el curso 2022-23 presenta un valor es muy positivo (4,57), superando el valor de los cursos 2020-21 y 2021-22, y situándose por encima del valor del Centro. En la misma línea, el grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título (P01-02) en el curso 2022-23 es muy alto (4,53), por encima del valor obtenido durante los cursos 2020-21 y 2021-22, y superando el valor del Centro (Ver Anexo I de este Autoinforme).

**Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título.
- Elevada satisfacción del PDI con la información publicada del Título.

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 01/07/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra publicada en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/politica-de-calidad-del-centro/>), y está alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación está compuesta por:

- a. Decano no o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Vicedecanos/a del Centro.
- c. Responsable de calidad de la Facultad.
- d. Responsable de prácticas del Centro
- e. Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- f. Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g. Dos PDI con vinculación permanente.

- h. Un PDI sin vinculación permanente.
- i. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k. Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

La composición de la mencionada Comisión se encuentra publicada en la web del Centro (<https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>). Las actas de la Junta de Facultad y de la Comisión de Garantía se encuentran publicadas en <http://tinyurl.com/m9383d27>. Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <http://bitly.ws/xwCz>

En cuanto a la gestión documental del sistema, ésta se articula a través:

- La web del Título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se definen tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del Título como para la suspensión o extinción del mismo, y se especifican los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de Títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Por otra parte, en el curso 2022/23 el profesorado elaboró planes de contingencia ante situaciones excepcionales para cada asignatura del Título (<https://asignaturas.uca.es/asig/>).

El Título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. Además, el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del cuadro de mando creado con este fin (<https://tinyurl.com/4x67e469>). Estos objetivos, junto con otra información de interés, son analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad (<http://tinyurl.com/mrsdu5tf>). Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro/> Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro. En dicho plan se ha dado difusión de los títulos en redes sociales.
- La elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro, para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- La participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos. Con estas acciones se ha logrado superar algunas debilidades que habían sido detectadas y mejorar los resultados obtenidos para el Título.

Finalmente, en la siguiente tabla, se indican las recomendaciones recibidas en el Informe ACCUA para la renovación de la acreditación y las acciones de mejora para dar respuesta a dichas recomendaciones.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda dar más peso a la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes</i>	Acción de mejora: Reunión de coordinación con los coordinadores de las asignaturas para que en la calificación final concedan más peso a la evaluación continua. Evidencia contrastable: <a href="http://tinyurl.com/2vy79khu">http://tinyurl.com/2vy79khu</a>
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda elevar la participación en Docentia del profesorado hasta niveles próximos al 100%.</i>	Acción de mejora: El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA ( <a href="https://personal.uca.es/docentia/">https://personal.uca.es/docentia/</a> ). La UCA ha establecido un procedimiento electrónico específico denominado "Solicitud Programa Docentia" disponible en el catálogo de trámites de la sede electrónica de la UCA: <a href="https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/">https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/</a> . A través de dicho procedimiento los profesores podrán solicitar su participación. Se indica el enlace a la última convocatoria publicada: <a href="http://tinyurl.com/jtjd6tb6">http://tinyurl.com/jtjd6tb6</a>
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda poner en marcha acciones para que el TFM se defiendan en plazo y no repercuta negativamente en la tasa de graduación</i>	Acción de mejora: Entregas parciales planificadas del TFM al tutor durante la realización de las prácticas en empresas o instituciones, con el fin de que al final de las mismas el TFM se encuentre prácticamente concluido <a href="http://tinyurl.com/5n8h6s3j">http://tinyurl.com/5n8h6s3j</a> Participación en actuación avalada para la mejora docente titulada "Plan de acciones de mejoras del Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección Turística", cuyo objetivo es aumentar la tasa de estudiantes que defienden el TFM en las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019/20.

#### Puntos Fuertes:

- El Título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo.

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1 El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

La planificación establecida para el Máster se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada (<https://tinyurl.com/2eu6wbk7>). También cabe destacar que no se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes (<https://asignaturas.uca.es/asig>). Por tanto, el programa formativo del Título se corresponde con la memoria verificada. De acuerdo con el último informe de seguimiento (<https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/?id=informestitulos>) se han planteado acciones de mejora (<https://tinyurl.com/4dc7ak76>).

### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

La modalidad de enseñanza del Título es presencial, de acuerdo con la Memoria verificada (<https://tinyurl.com/2eu6wbk7>), y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al Título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración, de forma adecuada, la formación o experiencia previa del/de la solicitante (<https://tinyurl.com/bdds5nt8>). De acuerdo con la normativa, se establece el número de créditos reconocidos por estudiantes en base a la experiencia profesional (<http://tinyurl.com/bp6yn6yx>). Por otra parte, los procesos de gestión de los TFM son ágiles y transparentes para permitir que el alumnado finalice la Titulación en los plazos proyectados (<https://tinyurl.com/udespeuw>). El manual para la defensa del TFM incluye aspectos diversos tales como asignación de tutores, líneas temáticas, matriculación y asignación del TFM, presentación y defensa del TFM, comisiones evaluadoras, etc. (<https://tinyurl.com/zmfx9hhc>). El calendario de presentación del TFM y de la celebración de las comisiones evaluadoras se encuentra publicado en la web del Título (<http://tinyurl.com/4jmje4r4>).

Por otra parte, el Título dispone de la normativa de permanencia para regular las condiciones de permanencia que serán de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (<https://tinyurl.com/72c26hxz>).

### **3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Máster se encuentra en el 100% (ISGC-P06-01. Anexo I del Autoinforme), debido a que, como se puede comprobar en el RSGC- P06-03: Informe de acceso a los Títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso, el citado perfil de acceso al Título es amplio (<http://tinyurl.com/2tn3m26c>). Este dato explica que el alumnado sea multidisciplinar y diverso. Por otra parte, según los datos del P04-03 (Informe de acceso a los Títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso) el porcentaje del alumnado femenino matriculado en el curso 2022-23 es del 75%, superando el porcentaje del curso 2021-22. En relación a la nacionalidad del alumnado del Máster, debemos resaltar su carácter plural. De entre los países de procedencia del alumnado matriculado, podemos destacar los estudiantes de Italia, Cuba, Armenia o Rusia. Ello contribuye a la creciente internacionalización de nuestro Máster. Tanto el valor de la Tasa de adecuación del Título como el valor de preferencia del Título tienen valores aceptables (ISGC-P04-016; ISGC-P04-018. Anexo I del Autoinforme). Con respecto a la Tasa de ocupación del Título, cabe mencionar que en el curso 2022-23 ha tenido un descenso puntual, debido a que el número de estudiantes matriculados ha sido menor al habitual (ISGC-P04-017. Anexo I del Autoinforme). Esta situación también se ve reflejada en la Tasa de renovación del Título (ISGC-P04-19. Anexo I del Autoinforme). No obstante, dicha situación ha cambiado que en el curso 2023-24, con un incremento del número de alumnos matriculados de más del 55%, con respecto al curso 2022-23. Ello nos indica que, en el curso 2023-24, ambas tasas retomarán valores similares a los de cursos anteriores.

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

La coordinación docente en el Título permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. De acuerdo con el indicador ISGC-P04-10, que mide el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, la satisfacción del alumnado con dicha coordinación docente es muy alta en el curso 2022-23 (4,6), siendo superior a la de los cursos 2020-21 y 2021-22, y situándose por encima del valor del Centro (Anexo I de este Autoinforme). También cabe señalar que el coordinador del Título se encarga de la coordinación con los responsables de las distintas materias para que la planificación se realice de acuerdo con los contenidos de la memoria. Para ello, cada curso supervisa las fichas de las distintas asignaturas que componen el Título.



**Puntos Fuertes:**

- El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Master es del 100%
- Grado de satisfacción del alumnado muy alto con la coordinación docente.

#### 4) PROFESORADO

**4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el Título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el Título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del Título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el Título.

Así, para impartir el Título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTOS			
Departamento		Área	
C106	Derecho Publico	125	Derecho Administrativo
C150	Economía Financiera y Contabilidad	230	Economía Financiera y Contabilidad
C110	Economía General	775	Sociología
C146	Estadística e Investigación Operativa	265	Estadística e Investigación Operativa
C114	Filología	583	Literatura Española
C115	Filología Francesa e Inglesa	345	Filología Inglesa
C118	Historia, Geografía y Filosofía	010	Análisis Geográfico Regional
C118	Historia, Geografía y Filosofía	033	Arqueología
C130	Historia Moderna, Cont., de Amer. y del Norte	450	Historia Contemporánea
C137	Ingeniería Informática	570	Lenguajes y Sistemas Informáticos
C148	Marketing y Comunicación	095	Comercialización e Investigación de Mercados
C139	Organización de Empresas	650	Organización de Empresas
C126	Química Analítica	750	Química Analítica
C149	Tecnologías del Medio Ambiente	790	Tecnologías del Medio Ambiente



Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir, tras determinar las necesidades de plantilla, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

El Master en Dirección Turística cuenta con el profesorado adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios (ver detalle en: <http://tinyurl.com/yczf54y>) referido a la experiencia investigadora de los profesores de la titulación, se puede resaltar que ésta queda avalada por su pertenencia a diferentes grupos de investigación relacionados con el sector turístico y que participa en numerosos proyectos de excelencia tanto nacional como comunitario. Podemos destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus y con investigadores dentro del ámbito del Turismo (<https://indess.uca.es/>). Los profesores vinculados a empresas e instituciones son profesionales de reconocido prestigio en las materias que imparten, dándole un carácter más profesional a la formación que van a ofrecer al alumnado del Master. Además, con ello se fomentan los contactos con las empresas, dentro de las líneas de actuación encaminadas a Incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Master en Dirección Turística, desde su implantación, reflejan que el perfil del profesorado del Master se adecua a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en la misma. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del master. Respecto al personal de la UCA, se debe resaltar que este viene avalado por su experiencia docente, especialmente en el Máster y por su experiencia investigadora. En lo que concierne a la experiencia docente, la mayoría del profesorado imparte docencia en el mismo desde su implantación. En lo referido a su experiencia investigadora, cabe resaltar el número de sexenios obtenidos por el profesorado y su pertenencia a distintos grupos de investigación y, en especial, al INDESS. El porcentaje de doctores en el curso 2022-23 supera el 89%. También cabe destacar la categoría profesional del cuerpo de docente actual (véase en <http://tinyurl.com/yczf54y>). El profesorado externo, experto en las distintas materias, imparte casi el 45% de los créditos totales. Dicho profesorado es seleccionado por el coordinador del máster y por los coordinadores de módulos, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir. El número de quinquenios y sexenios del profesorado es adecuado, manteniéndose en valores muy similares a los del curso 2021-22 (véase en <http://tinyurl.com/yczf54y>).

Por otra parte, el porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100% (ISGC- P05-06 del Anexo I de este Autoinforme), por encima del valor del Centro. Con respecto al porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas en el curso 2022- 23, si bien es ligeramente inferior al del curso 2021-22, se sitúa por encima del valor del Centro (ISGC-P05-02 del Anexo I de este Autoinforme). Desde la Unidad de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Cádiz se informa por correo electrónico a todo el profesorado, de forma periódica, acerca de las convocatorias de actividades formativas para el Personal Docente e Investigador (Véase ejemplo en <http://tinyurl.com/55rjsf92>

En lo concerniente al perfil del profesorado que supervisa las practicas, cabe indicar que está regulado tanto por el Reglamento de la Universidad UCA/CG08/2012 (<https://tinyurl.com/3a9kpn94>) como por el Manual de Practicas Curriculares del Centro (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Nuevo-Manual-Pra%CC%81cticas-curriculares.pdf?u>), cumpliéndose siempre con lo establecido en ambos. Dicho profesorado, dada su experiencia en el Master, tiene un perfil adecuado a las necesidades de las prácticas. En el caso del Trabajo Fin de Máster sucede lo mismo, dado que los profesores tutorizan trabajos afines a sus líneas de investigación. La elección del tutor se produce bien por parte del alumnado o por asignación del coordinador del Máster.

El coordinador del Título se encarga de coordinar la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se ocupa de resolver la sustitución, previa consulta al Coordinador del máster. En este sentido, tanto el valor del indicador de la satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,8) como el valor con la coordinación docente (4,6) son muy altos (ISGC-P04-10 e ISGC-P05-05, respectivamente. Anexo I de este Autoinforme), y se sitúan por encima de los valores del Centro.

#### **4.2 El personal académico implicado en el Título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

El programa formativo propuesto en el Título es llevado a cabo por los profesores de la Universidad de Cádiz y los ponentes externos de forma adecuada y suficiente. El porcentaje del profesorado de la UCA con vinculación permanente supera el 65% (<http://tinyurl.com/yczvf54y>). Los ponentes externos que imparten docencia están especializados en la materia y son expertos de reconocida solvencia. Su procedencia es diversa (profesionales de empresas hoteleras, agencias de viajes, bodegas, instituciones públicas, etc.), en función de las materias que imparten. En la guía docente se encuentran indicados tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos que imparten docencia en el Título (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-horario-2023-2024.pdf?u>). En el curso 2022-23 impartieron docencia en el Título 34 ponentes externos (<https://asignaturas.uca.es/asig/>).

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del Título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del Título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Por otra parte, como se ha indicado anteriormente, cabe destacar el elevado porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente, situándose en el 100% (ISGC- P05-06 del Anexo I de este Autoinforme), por encima del valor del Centro.

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.**

La normativa de la Universidad y del Centro regulan los criterios de selección y asignación de TFM. Los estudiantes pueden elegir de forma directa el tutor para su TFM o bien por asignación indirecta (<https://tinyurl.com/2p98djce>). El perfil del profesorado que tutoriza y supervisa el TFM es muy adecuado. Todos son doctores y, en general, son coordinadores de asignatura. Normalmente, son profesores con una antigüedad alta en la impartición de las asignaturas del Título. Al respecto, podemos destacar que en el curso 2022-23 el valor del grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFM es muy alto (4,4), superando el valor de los cursos 2020-21 y 2021-22, y situándose por encima del valor del Centro en los mencionados cursos. Ello nos permite afirmar que el alumnado se muestra muy satisfecho con los criterios de selección y asignación de TFM (ISGC-P04-11 del Anexo I de este Autoinforme).

#### **4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas del Título es muy adecuado (Anexo III de este Autoinforme). Dicho profesorado se encarga de la supervisión de las prácticas desde hace mucho tiempo, siendo este aspecto muy valorado por los estudiantes. De forma mayoritaria, el profesorado encargado de tutorizar las prácticas es coordinador de asignatura. De

entre sus funciones y obligaciones destacan las siguientes: velar por el normal desarrollo del proyecto formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora; autorizar, en su caso, previa comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al proyecto formativo; llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor; informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; supervisar, y, en su caso, solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los alumnos con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada. Todo ello se encuentra bajo la supervisión del Coordinador del Máster, que también se encarga de la coordinación de la asignatura Prácticas en Empresas e Instituciones.

#### 4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los estudiantes del Título se muestran muy satisfechos con respecto a la actuación docente del profesorado. En este sentido, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia alcanza un valor muy elevado en el curso 2022-23 (4,8), superando el valor de cursos anteriores, y se sitúa por encima del valor del Centro (P05: ISGC-04. Anexo I de este Autoinforme). Este dato corrobora la excelente labor docente que viene desempeñando el profesorado del máster.

#### 4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado del Título se muestra bastante satisfecho con el desarrollo del programa formativo. En este sentido, el valor del indicador del grado de satisfacción del PDI con el Título es muy positivo (4,35), superando el valor del curso 2021-22 (ISGC-P07-03 del Anexo I de este Autoinforme).

#### **Puntos Fuertes:**

- Satisfacción global de los estudiantes con la docencia muy elevada.
- El profesorado que supervisa las prácticas es muy adecuado.
- Grado de satisfacción muy elevado del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
- Profesores del Título con un porcentaje muy alto de calificaciones "EXCELENTES" que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

### 5.1. El Título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Facultad en la que se imparte el Título está en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (construcción de nuevo edificio de despachos y seminarios, nueva aula Mac, etc). Para mayor detalle, véase el siguiente enlace: <http://tinyurl.com/yxcrnbhd>. Se dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación, Aula Skal. Nuestra Universidad cuenta con 10 institutos de investigación (<https://politicacientifica.uca.es/recursos-cientificos/institutos-de-investigacion/>). Dos de ellos se encuentran en nuestro Campus, el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (<https://ivagro.uca.es/>) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible (<https://indess.uca.es/>). También

se puede resaltar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del Título (personal de apoyo y personal de administración y servicios). Todo se ha desarrollado de forma correcta. Durante el curso 2022-23, el alumnado del Máster ha podido disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras. Las metodologías de enseñanza/aprendizaje se han desarrollado de forma adecuada, según lo previsto en la memoria del Título. En este sentido, en el curso 2022-23, los valores correspondientes al grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (ISGC-P06-03 del Anexo I de este Autoinforme) y al grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título (ISGC-P06-04 del Anexo I de este Autoinforme) son altos (4,28 y 4,37, respectivamente). Ambos valores se encuentran por encima de los alcanzados en los cursos 2020-21 y 2021-22, y se sitúan por encima de los valores del centro.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Al alumnado del Título se le informa de las distintas posibilidades de movilidad, en especial la posibilidad de realizar las prácticas en el extranjero. Acerca de la movilidad entrante (ISGC-P04-09 Anexo I de este Autoinforme), el indicador de estudiantes que participan en programas de movilidad en el Título supera ligeramente al del Centro para el curso 2021-22 (datos del último curso disponibles). Respecto de la movilidad, cabe mencionar que a los estudiantes del máster les resulta difícil planificar y realizar una estancia durante el curso, porque el Título tiene una duración de un año. En la web del Centro se encuentra disponible la información sobre movilidad (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>).

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada. Se dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título (ver Anexo II de este Autoinforme). Del procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas se encarga el personal del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (<https://empleoypracticas.uca.es/practicas-curriculares/>). El coordinador de la asignatura de Prácticas en Empresas e instituciones, que a su vez es el Coordinador del Título, se encarga de la asignación de prácticas al estudiantado, en base al perfil y a la demanda de éste. Contacta con las diferentes empresas e instituciones para localizar prácticas adecuadas. Dicho Coordinador asigna al tutor académico (ya sea de forma directa, por elección del alumnado, o bien por asignación indirecta al profesorado del Título) y la propia empresa o institución designa al tutor externo más adecuado para las prácticas del estudiantado. El procedimiento de asignación se realiza a través de la plataforma <https://gades.uca.es/home>. Una vez finalizada las prácticas, el estudiantado debe subir una memoria a dicha plataforma. Tanto el tutor externo como el tutor académico evaluarán las prácticas a través de una rúbrica que se encuentra en la mencionada plataforma. Durante el período de realización de las prácticas, tanto el tutor académico como el tutor externo mantendrán contactos para comentar acerca de la evolución del alumnado tutelado.

El personal académico encargado de la tutorización de las prácticas es muy adecuado (ver Anexo II de este Autoinforme). Por otra parte, el valor del indicador correspondiente al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es adecuado y está en línea con el valor del Centro (ISGC-P04-08 del Anexo I de este Autoinforme). También cabe destacar que los tutores académicos se muestran muy satisfechos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes. En el curso 2022-23, el indicador ISGC-P04-12, referida al grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (Anexo I de este Autoinforme) presenta un valor muy alto (4,43), que supera el del curso 2021-22. Asimismo, el valor del indicador relativo al grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy positivo (4,86), superando al del curso 2021-22 (ISGC-P04-13 del Anexo I de este Autoinforme). Finalmente, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas en el curso 2022-23 es muy alto (4,4), por encima del valor del curso 2021-22 y del valor del Centro (ISGCP04-14 del Anexo I de este Autoinforme).

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el Título.**

El Título cuenta con el apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. También se dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, área de deportes, etc.). Al respecto, como se observa más abajo en la Tabla Personal de Apoyo a la docencia e Investigación, se dispone de doce trabajadores adscritos al Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones, siendo la antigüedad media de más de dieciocho años. En el caso del personal asignado al Área de Deportes, cabe señalar que también es adecuado y con una antigüedad media de más de quince. En lo que respecta a la plantilla del área de Infraestructuras y Tecnología de la Información, queda cubierta con personal con suficiente experiencia. Finalmente, los recursos humanos disponibles relativos a la Administración del Campus de Jerez cubren las necesidades de gestión y administración, con casi cuarenta empleados y una antigüedad cercana a los veinte años.

Por tanto, podemos concluir que el Centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo del Título.

PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA CURSO 2022-23			
PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	ANTIGÜEDAD UCA (en años)
1	Servicio de Responsabilidad social y Actividades culturales	3	40,59
2	Subdirección de Biblioteca	A1	36,72
3	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	32,92
4	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	10,05
5	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	A2	6,95
6	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	31,86
7	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	38,00
8	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	0,45
9	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,95
10	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	1,18
11	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	37,17
12	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	4,90
13	Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	4	15,56
14	Área de Deportes	2	24,25
15	Área de Deportes	3	37,17
16	Área de Deportes	4	15,28
17	Área de Deportes	4	5,39
18	Área de Deportes	4	4,25
19	Área de Deportes	4	4,25
20	Área de Infraestructuras	4	16,52
21	Área de Infraestructuras	4	11,95
22	Área de Infraestructuras	4	2,13
23	Área de Infraestructuras	3	34,68
24	Área de Tecnologías de la Información	A2	21,24
25	Área de Tecnologías de la Información	C1	28,38
26	Área de Tecnologías de la Información	C1	31,25
27	Área de Tecnologías de la Información	3	33,36

28	Administración del Campus de Jerez	A2	7,32
29	Administración del Campus de Jerez	C1	38,00
30	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
31	Administración del Campus de Jerez	A2	31,20
32	Administración del Campus de Jerez	C1	33,42
33	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
34	Administración del Campus de Jerez	C1	14,64
35	Administración del Campus de Jerez	C2	12,46
36	Administración del Campus de Jerez	C1	38,59
37	Administración del Campus de Jerez	C1	12,91
38	Administración del Campus de Jerez	C1	32,29
39	Administración del Campus de Jerez	C1	32,01
40	Administración del Campus de Jerez	C2	9,95
41	Administración del Campus de Jerez	C2	5,09
42	Administración del Campus de Jerez	C2	16,56
43	Administración del Campus de Jerez	C2	11,42
44	Administración del Campus de Jerez	C2	6,59
45	Administración del Campus de Jerez	C1	38,84
46	Administración del Campus de Jerez	C1	28,50
47	Administración del Campus de Jerez	C1	27,25
48	Administración del Campus de Jerez	C1	31,46
49	Administración del Campus de Jerez	C1	34,80
50	Administración del Campus de Jerez	C1	34,76
51	Administración del Campus de Jerez	C1	15,91
52	Administración del Campus de Jerez	C1	12,97
53	Administración del Campus de Jerez	3	38,17
54	Administración del Campus de Jerez	4	4,10
55	Administración del Campus de Jerez	3	13,70
56	Administración del Campus de Jerez	4	5,90
57	Administración del Campus de Jerez	4	2,94
58	Administración del Campus de Jerez	4	4,12
59	Administración del Campus de Jerez	4	4,01
60	Administración del Campus de Jerez	4	0,68
61	Administración del Campus de Jerez	4	3,27
62	Administración del Campus de Jerez	4	10,26
63	Administración del Campus de Jerez	4	6,27
64	Administración del Campus de Jerez	4	11,85
65	Administración del Campus de Jerez	4	11,83
66	Administración del Campus de Jerez	4	0,68

**Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título.
- Elevada satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes.
- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.



- Elevado grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

## 6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. En lo referido a las guías docentes, cabe destacar que incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistema de evaluación (<https://tinyurl.com/2hrcpn99>). El porcentaje de asignaturas con evaluación continua es del 100% (<https://asignaturas.uca.es/asig/>). De acuerdo con la memoria del Máster en Dirección Turística (<https://tinyurl.com/yj9e9up9>), el Título cuenta con un Módulo Común, que comprende cuatro asignaturas obligatorias (Dirección Estratégica de Empresas Turísticas, Habilidades Directivas, Herramientas Estadísticas de las Encuestas Turísticas y Tecnología de la Información y de la Comunicación Aplicada a la Gestión de Empresas Turísticas). Una vez cursadas las asignaturas del Módulo Común, el alumnado puede optar entre tres itinerarios curriculares (Dirección de Empresas, Gestión Integral del Patrimonio Turístico y Turismo Enológico). Finalmente, el estudiantado debe elegir en el Módulo de Aplicación el perfil profesional o el de investigación. En el caso del Módulo de Aplicación (perfil profesional), las asignaturas son: Prácticas en Empresas e Instituciones y Trabajo fin de Máster (perfil profesional). En lo que respecta al Módulo de Aplicación (perfil de investigación), los estudiantes cursan la asignatura de Metodología Científica y Trabajo Fin de Máster (perfil de investigación). En el siguiente enlace se puede ver el esquema visual del Título: <https://tinyurl.com/y3rc8zm8>. Tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos son idóneos para la impartición de las asignaturas (<http://tinyurl.com/yc6k8e33>). Los docentes de la Universidad de Cádiz son especialistas en la materia que imparten y el profesorado externo muy apropiado, de acuerdo a su actividad profesional. El profesorado que se encarga de la coordinación de las asignaturas Trabajo Fin de Máster (perfil profesional y de investigación) y Prácticas en Empresas e Instituciones es muy adecuado. En el enlace <http://tinyurl.com/yc7katxb> se incluye información sobre todas las asignaturas obligatorias del Título, la asignatura TFM, guías docentes, pruebas de evaluación y memorias de prácticas.

### 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Dirección Turística desde su implantación reflejan que el perfil del profesorado del Máster se adecua a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en dicha memoria. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del máster. Como sea indicado anteriormente, en el caso del personal de la UCA viene avalado por su experiencia docente, especialmente en el Máster, dado que la mayoría imparte docencia en el mismo desde su implantación, por su experiencia investigadora tanto por sexenios obtenidos como por su pertenencia a distintos grupos de investigación, en especial al INDESS, por su categoría profesional y por el porcentaje de doctores, que en el curso 2021-22 supera el 89%, por encima del porcentaje del curso 2021-22 (véase tablas en <http://tinyurl.com/ycyzf54y>) El profesorado externo imparte casi el 45% de los créditos totales, siendo siempre expertos en las materias. Son seleccionados por el coordinador del máster y los coordinadores de módulos, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir. El número de quinquenios y sexenios del profesorado es adecuado (Véase tabla en <http://tinyurl.com/ycyzf54y>). La participación del profesorado en acciones formativas en el curso 2022-23 supera el valor del Centro (ISGCP05-02 del Anexo I de este Autoinforme). Además, como se ha mencionado anteriormente, el porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100 %, por encima del valor del Centro. El perfil del profesorado que supervisa las prácticas está regulado tanto por el Reglamento de la Universidad (UCA/CG08/2012) como por el Manual de Prácticas Curriculares del Centro, cumpliéndose siempre con lo establecido en ambos. Dicho profesorado, dada su experiencia en el Máster tiene un perfil adecuado a las necesidades de las prácticas. En el caso del Trabajo Fin de Máster sucede lo mismo, dado que los profesores tutorizan trabajos afines a sus líneas de investigación. La elección del tutor se produce bien por parte del alumnado o por asignación del Coordinador del Máster. Dicho coordinador se ocupa de coordinar la elaboración de las guías docentes con los responsables de las asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se encarga de resolver la sustitución.

Por otra parte, con respecto a las actividades formativas y a la metodología de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el Título, cabe indicar que se ajustan a lo señalado en la memoria. Así, por ejemplo, se pueden mencionar las clases presenciales



de teoría, con la exposición de contenidos por parte del profesorado, el análisis de competencias, la explicación y la demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula; también se desarrollan clase prácticas en el aula de informática en algunas asignaturas como Territorio y Tipologías Turística, con sesiones de trabajo en grupo, bajo la supervisión de los docentes, llevadas a cabo en espacios y con equipamiento especializado, con el fin de lograr una construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y de la actividad del alumnado. Otro tipo de actividad formativa la constituyen las clases prácticas, con sesiones de trabajo en grupo supervisadas por el profesorado, para la resolución de problemas y casos prácticos. Las prácticas de campo también están presentes en algunas asignaturas, con la realización de estudios de campo y visitas. Así, por ejemplo, en la asignatura Gestión Turística del Patrimonio Histórico. Finalmente, el alumnado realiza exposiciones de trabajos y debates sobre un tema de la asignatura, así como búsqueda de datos en Internet, se llevan a cabo tutorías individuales y en grupo. En lo concerniente a los sistemas de evaluación, se ha dado más peso a la evaluación continua en las asignaturas del Título, con la entrega y defensa de actividades prácticas evaluables, y la defensa o resolución de los casos prácticos y ejercicios planteados en clase. También se ha considerado la evaluación de la participación en clase (<https://asignaturas.uca.es/asig>).

En el enlace <http://tinyurl.com/2x426kst> se muestra el listado de Trabajos Fin de Máster en el curso 2022-23 y las calificaciones obtenidas.

Por último, cabe resaltar que, de acuerdo con el ISGC-P04-10 (Anexo I de este Autoinforme), el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es muy alto (4,8).

### **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

En general, los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. En el curso 2022-23, los valores de las tasas de rendimiento (87,3%), éxito (99,5%), evaluación (87,8%) y eficiencia (89,5%) son muy altos, en línea con los cursos 2020-21 y 2021-22, y con los valores del Centro (ISGC-P04-01, ISGCP04-02, ISGCP04-03 y ISGCP04-02 del Anexo I de este Autoinforme). También cabe destacar que la tasa de abandono es del 0% (ISGC-P04-01 del Anexo I de este Autoinforme). Ello supone una mejora, respecto de los cursos 2020-21 y 2021-22.

Por otra parte, la tasa de graduación del curso 2022-23 presenta un valor del 56%, por encima del valor del Centro ISGC-P04-05 del Anexo I de este Autoinforme). Al respecto, se ha producido en dicha tasa con respecto a los cursos 2020-21 y 2021-22. No obstante, consideramos que es un descenso puntual, debido a que el alumnado no se ha graduado por la defensa tardía del TFM, en base a motivos personales o a su deseo de continuar realizando prácticas extracurriculares en el curso siguiente para mejorar su formación, según el análisis realizado por el coordinador, a través de tutorías con el estudiantado. Se espera que en el curso 2023-24 la tasa de graduación recupere sus valores habituales.

### **6.4 El Título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster en Dirección Turística. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. La satisfacción de los estudiantes con las asignaturas tiene su reflejo en el grado de satisfacción del alumnado con la docencia impartida, que alcanza el valor de 4,8 (ISGC-P05-04 del Anexo I de este Autoinforme), según se ha comentado anteriormente.

#### **Puntos Fuertes:**

- El porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100 %, por encima del valor del Centro.
- Los valores de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son muy altos.
- La tasa de abandono es del 0%.

## **7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

### **7.1. El Título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.**

Con respecto a la orientación académica, se dispone de información publicada en la web (<https://tinyurl.com/mpdw45z6>). También se puede consultar el documento FSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (<http://tinyurl.com/278dn7zx>). El alumnado también cuenta con un plan de orientación profesional publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>). Durante el curso, se han realizado diversas actividades tales como las siguientes: charlas con el alumnado del Máster para tratar temas relacionados con las prácticas en empresas que deben cursar, si han optado por el Módulo de Aplicación (perfil profesional); desarrollo de sesiones para la divulgación y promoción de la participación del estudiantado del Centro en el Plan Integral de Formación para el Empleo de la UCA (<https://empleoypracticas.uca.es/memoria-pife-curso-2022-2023-octubre-noviembre/>); a través del Aula Universitaria SKÁL (<https://aula-skal.uca.es/>) también se han realizado actividades de encuentro del alumnado con profesionales y diversos cursos dirigidos a la orientación profesional. Estas actividades se alinean con el plan de orientación profesional elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Todo ello queda reflejado en el FSGC P06-03: Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro (Se puede consultar en <http://tinyurl.com/34fydsrz>)

Por otra parte, el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGP-P06-01 - Anexo I de este Autoinforme) es muy positivo (4,36). En la misma línea, la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGP-P06-02 - Anexo I de este Autoinforme), presenta un valor muy alto (4,29). Ambos valores se sitúan por encima de los obtenidos en los cursos 2020-21 y 2021-22, y superan los valores correspondientes del Centro.

### **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

Según los últimos datos disponibles, referidos al curso 2020-21, cabe resaltar que la tasa efectiva de inserción profesional en cualquier sector profesional es adecuada, alcanzando el 75%, alineándose con el valor del Centro (ISGC-P07-05 del Anexo 1 de este Autoinforme). Por otra parte, el valor de la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados se sitúa en el 50% (ISGC-P07-05 del Anexo 1 de este Autoinforme). Al respecto, se debe recordar que el curso 2020-21 estuvo condicionado por los particulares efectos de la pandemia en el sector turístico. También se debe señalar que la tasa de autoempleo supera el 16% del estudiantado (ISGC-P07-07 del Anexo 1 de este Autoinforme). Por otra parte, de acuerdo con el documento P07- Encuesta egresados, más del 87% de los estudiantes egresados encuestados manifiesta que ha trabajado en algún momento desde que finalizó los estudios del Máster (ISGC-P07). El 75% de los encuestados declara que lo ha hecho por cuenta ajena (<http://tinyurl.com/572fndnt>). Estos datos se consideran positivos.

### **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

Con respecto a los perfiles de egreso, fundamentalmente desplegados en el programa formativo, son interesantes y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Datos-de-identificacion-del-titulo.pdf?u> ver apartado 19).

### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

El Coordinador del Título mantiene contacto directo con los empleadores, a través de entrevistas (<http://tinyurl.com/5d2f63e7>). La información que recibe de los empleadores es muy positiva, mostrándose muy satisfechos con la formación de los egresados. Se debe recordar que una parte del alumnado que realiza prácticas, es contratada por la empresa al finalizar las mismas. En este sentido, cabe recordar que, en el curso 2022-23, el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título presenta un valor muy alto (4,86), por encima del valor de curso pasado (ISGC-P04-13 de este Autoinforme), que ya era alto. Todo ello viene a corroborar que los empleadores se muestran satisfechos con la formación recibida por los egresados.

### **7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.**

De acuerdo con los últimos datos disponibles, referidos al curso 2020-21, el valor de los indicadores del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título (ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10 del Anexo I de este Autoinforme) son muy positivos en ambos casos (4), situándose por encima de los valores del curso de egreso 2018-19 y de los valores del Centro. La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados supera el 24%, ligeramente por encima del valor del Centro (ISGC-P07-01\_03 del Anexo I de este Autoinforme).

### **7.6 Se analiza la sostenibilidad del Título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

Con el análisis de la sostenibilidad del Título se persigue ofrecer una visión global sintetizada del Máster en Dirección Turística durante el curso 2022-23. Además, se realiza una estimación de la prospección que tendrá en los cursos próximos.

Se puede afirmar la viabilidad del Título partiendo de los siguientes indicadores: con respecto a los recursos humanos disponibles para el Título, se constata que los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado (número de quinquenios y de sexenios) son adecuados y están en línea con el curso 2021-22. Existe una elevada participación de profesionales de prestigio en el sector turístico, que fomentan los contactos con las empresas, en aras de incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno. En relación a los recursos materiales y servicios disponibles para el Título, cabe resaltar que muchos de ellos han mejorado respecto a los establecidos en la memoria, habiéndose certificado y mejorado la calidad de algunos servicios. Con respecto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el Título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretendían alcanzar, con una importante implicación activa del alumnado en cada materia. En este sentido, podemos resaltar el elevado grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente en el curso 2022-23, superando la de los cursos 2020-21 y 2021-22. Por otra parte, tras el análisis de las asignaturas que componen el Máster, se concluye que las actividades formativas propuestas contribuyen al logro de sus competencias. Por todo ello, se puede afirmar el cumplimiento de las competencias de la memoria verificada del Título.

En lo que respecta a los niveles de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la información publicada del Título en el curso 2022-23, podemos afirmar que son muy altos (ISGC-P01-01 y P01-02 del Anexo 1 de este Autoinforme). Con relación a las tasas académicas, debemos destacar que las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas del Máster son muy positivas en muchas de ellas, en línea con la de los cursos 2020-21 y 2021-22. La tasa de eficiencia tiene unos valores altos (89,5%). Por otra parte, el número de alumnos matriculados en el curso 2022-23 ha disminuido con respecto a los cursos 2020-21 y 2021-22. No obstante, en el curso 2023-24 se ha producido una importante recuperación del número de alumnos matriculados, con un incremento de más del 55% respecto al curso 2022-23. Ello nos lleva a considerar que el descenso de la tasa de ocupación del Título en el curso 2022-23 ha sido algo puntual. La tasa de abandono es del 0%, mejorando la del curso 2021-22 y 2022-23. En base a lo indicado, podemos concluir que existe un alto cumplimiento de los objetivos de las tasas académicas en línea con la estimación de resultados académicos previstos en la memoria verificada del Título.

También merece especial consideración el alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, así como con el desarrollo de la docencia. La satisfacción global del alumnado con la docencia es muy alta (4,8). El estudiantado se muestra muy satisfecho con la docencia. La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es alta. Respecto a la valoración de las prácticas en el curso 2022-23, cabe señalar que es muy positiva tanto por los tutores de las entidades colaboradoras como por el alumnado, presentando valores superiores a los alcanzados en el curso 2021-22. El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso se encuentra en el 100%. Cabe resaltar la creciente internacionalización de nuestro Máster. En lo que concierne a los indicadores de inserción laboral, la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional es alta. Por otra parte, en el curso 2022-23, la tasa de adecuación del Título presenta un valor de casi el 70%, en línea con el valor del Centro. También cabe destacar que, en el curso 2022-23, la satisfacción del alumnado con el Título es muy alta (4,67), superando los valores de los cursos 2020-21 y 2021-22.

Finalmente, podemos indicar que en el período objeto de estudio del presente Autoinforme todas las acciones de mejora propuestas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con el fin de aumentar las fortalezas y reducir las debilidades detectadas. La mayoría de las recomendaciones del último informe de seguimiento han sido resueltas. Todo ello ha posibilitado lograr un grado de implantación del Título ajustado a la memoria.

#### **Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.
- Los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado son muy positivos.
- En general, las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas del Máster presentan unos valores altos.

- Elevada tasa de eficiencia.
- La tasa de abandono del Título es del 0%.
- El grado de satisfacción global del alumnado con el Título es muy alto.
- Elevada satisfacción del alumnado con la docencia.
- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente presenta un valor muy alto.
- Alta satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.
- Alto grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y del grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Informe renovación de la acreditación. Se recomienda dar más peso a la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes	Reunión de coordinación con los coordinadores de las asignaturas para que en la calificación final concedan más peso a la evaluación continua. <a href="http://tinyurl.com/2vy79khu">http://tinyurl.com/2vy79khu</a>	1	Coordinador	01/05/2020	01/10/2020	<p>Porcentaje de asignaturas con evaluación continua en la evaluación final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23: Valor Título: 100%</li> <li>• Curso 2021-22. Valor Título: 100%.</li> <li>• Curso 2020-21. Valor Título: 100%.</li> <li>• Curso 2019-20. Valor Título: 58,82%.</li> </ul> <p>Evidencia URL: <a href="https://asignaturas.uca.es/asig">https://asignaturas.uca.es/asig</a></p>
Informe renovación de la acreditación. Se recomienda elevar la participación en Docentia del profesorado hasta niveles próximos al 100%.	El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA <a href="https://personal.uca.es/docentia/">https://personal.uca.es/docentia/</a> . La UCA ha establecido un procedimiento electrónico específico denominado "Solicitud Programa Docentia" disponible en el catálogo de trámites de la sede electrónica de la UCA:	1	Vicerrectorado de Profesorado	01/05/2020	30/09/2021	<p>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del Título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23. Valores: Título: 32,43%; Centro: 26,51%;</li> </ul>

	<a href="https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/">https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/</a> . A través de dicho procedimiento los profesores podrán solicitar su participación. Se indica el enlace a la última convocatoria publicada: <a href="http://tinyurl.com/jtid6tb6">http://tinyurl.com/jtid6tb6</a>					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22. Valores: Título: 32,43%; Centro: 26,51%;</li> <li>• Curso 2020-21. Valores: Título: 36,11%; Centro: 27,27%</li> <li>• Curso 2019-20. Valores: Título: 21,95%; Centro: 23,94%</li> </ul>
Informe renovación de la acreditación. Se recomienda poner en marcha acciones para que el TFM se defienda en plazo y no repercuta negativamente en la tasa de graduación.	Acción 1: Participación en actuación avalada para la mejora docente titulada "Plan de acciones de mejoras del Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección Turística", cuyo objetivo es aumentar la tasa de estudiantes que defienden el TFM en las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019/20.	1	Coordinador	01/12/2019	30/09/2020	Tasa de rendimiento TFM: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23: Valor TFM perfil profesional: 74%; TFM perfil académico: 20%</li> <li>• Curso 2021-22: Valor TFM perfil profesional: 50%; TFM perfil académico: 43%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor TFM perfil profesional: 53%; TFM perfil académico: 57%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor TFM perfil profesional: 46%; TFM perfil académico: 43%</li> </ul> Tasa de graduación RD: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23: Valor: 56%</li> <li>• Curso 2021-22: Valor: 75,0% • Curso 2020-21: Valor: 73,0% • Curso 2019-20: Valor 56%</li> </ul>

	<p>Acción 2: Entregas parciales planificadas del TFM al tutor durante la realización de las prácticas en empresas o instituciones, con el fin de que al final de las mismas el TFM se encuentre prácticamente concluido (<a href="http://tinyurl.com/5n8h6s3j">http://tinyurl.com/5n8h6s3j</a>)</p>	1	Coordinador	01/12/2021	30/09/2023	<p>Tasa graduación RD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23: Valor: 56%</li> <li>• Curso 2021-22: Valor: 75,0% • Curso 2020-21: Valor: 73,0% • Curso 2019-20: Valor 56%</li> </ul> <p>Tasa de rendimiento TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2022-23: Valor TFM perfil profesional: 74%; TFM perfil académico: 20%</li> <li>• Curso 2021-22: Valor TFM perfil profesional: 50%; TFM perfil académico: 43%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor TFM perfil profesional: 53%; TFM perfil académico: 57%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor TFM perfil profesional: 46%; TFM perfil académico: 43%</li> </ul>
--	---	---	-------------	------------	------------	---



# **ANEXO 1:**

## **INFORME DE INDICADORES**

**1) P01 – Difusión de la información.**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4	-	4,29	4,19	4,57
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	3,67	-	4,5	4	4,53
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,27	-	3,71	3,92	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,12	-	4,12	4,1	4,42
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,64	-	3,78	3,87	3,3

**2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23		
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	88,2%	83,8%	88,7%	87,7%	87,3%		
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,2%	99,3%	100%	99,7%	99,5%		
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	88,9%	84,3%	88,7%	87,9%	87,8%		
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	15,8%	5,6%	3,3%	3,1%	0%		
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	57,9%	55,6%	73,3%	75%	56,3%		
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	94,5%	91,2%	94,7%	92,9%	89,5%		
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,9	1,8	1,7	2		
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,33	1,58	1		
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad		Movilidad entrante internacional	-	-	-	1,61%	-

	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,58	-	3,82	4,13	4,6
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,8	-	4,11	4,17	4,42
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,86	-	4,6	4,29	4,43
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,55	-	4,91	4,27	4,86
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,52	-	4,75	4,25	4,4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3	-	-	4,5	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	85,6%	86,9%	86,9%	83%	85,5%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,3%	99,8%	99,8%	99,6%	99,3%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	86,2%	87,1%	87,1%	83,3%	86,1%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	12,2%	2,9%	4,3%	6,4%	13,3%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	64,6%	66,7%	74,2%	71,8%	48,9%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	93,3%	91,1%	95%	90,6%	90,6%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,49	1,63	1,52	1,74	1,86	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,32	1,41	1,05	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad						
	Movilidad entrante internacional	1,53%	-	0,6%	1,43%	0,7%

	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,64	-	3,25	3,68	3,52
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,93	-	3,69	3,58	3,7
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		3,93	-	4,53	4,13	4,24
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,71	4	3,05	1,79	4,88
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		4,51	5	3,66	3,77	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,89	-	3,33	3,92	3,58

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	57,14%	51,22%	66,67%	56,76%	47,37%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	57,14%	63,41%	38,89%	40,54%	44,74%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,7	4,5	4,8
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del Título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,86%	21,95%	36,11%	32,43%	32,43%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	77,78%	92,31%	100%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	22,22%	7,69%	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55%	54,93%	63,64%	50,6%	44,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	55%	57,75%	40,26%	48,19%	53,01%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,5	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del Título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	25%	23,94%	27,27%	26,51%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85%	70,59%	85,71%	90,91%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	15%	29,41%	14,29%	9,09%	9,09%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del Título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	92,11%	97,3%	100%	100%	68,75%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del Título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	95%	92,5%	85,71%	91,43%	45,71%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del Título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	152,5%	157,5%	171,43%	111,43%	82,86%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del Título o tasa de nuevo ingreso	65,52%	63,79%	44,12%	51,61%	39,02%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,5	-	4,13	4	4,36
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,58	-	3,71	3,75	4,29
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título	3,77	-	4,14	4,27	4,28
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título	4,26	-	4,42	4,12	4,37

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del Título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	96,3%	98,91%	98,92%	100%	71,6%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del Título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	77,14%	87,62%	84,55%	71,82%	64,8%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del Título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	142,86%	136,19%	173,64%	160,91%	150,4%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del Título o tasa de nuevo ingreso	63,78%	63,01%	55,69%	55,63%	56,25%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,84	-	3,49	3,61	3,61
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,59	-	3,16	3,38	3,42
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Título	3,63	-	3,48	4	3,86
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del Título	4,43	-	4,46	4,33	4,36

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	20,34%	25%	25%	-	36,59%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	34,29%	16%	26,15%	30,3%	23,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el Título	3,83	3,85	3,94	4,38	4,67
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el Título	3,89	4,27	4,59	3,94	4,35
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,76	3,93	3,88	3,85	3,77

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%	48,94%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%	27,07%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el Título	3,04	3,23	3,13	3,86	3,79
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el Título	4,2	4,11	4,2	4,24	4,52
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,75	3,93	3,88	3,85	3,77

## 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15,79%	-	23,08%	-	23,53%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	66,67%	-	50%	-	75%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50%	-	100%	-	50%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0%	-	0%	-	16,67%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100%	-	100%	-	66,67%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,00	-	3,67	-	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título	-	-	3,50	-	4,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	28,33%	1,18%	15,63%	17,65%	23,26%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	64,71%	-	50,00%	55,56%	75,00%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	81,82%	-	100,00%	40,00%	66,67%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	9,09%	-	0%	0%	13,33%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	36,36%	-	80,00%	60,00%	80,00%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,29	4,00	3,60	2,78	3,05
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el Título	-	4,00	3,40	2,89	3,20

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)



INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	2,04%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	1,92%	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,47%	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,93%	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,4%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	1,87%	0,82%	0,65%	-

# ANEXO 2:

## TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

**1)Tabla Personal para impartir el Título (último año impartido).**

El anexo 2: Tabla Personal Académico se encuentra en el siguiente enlace: <https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/Master-DTUR-Perfiles-basicos-del-profesorado.pdf?u>

# **ANEXO 3:**

## **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	1
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	14

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	2
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	12

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el Título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias).	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Bodegas Tradición	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hotel Allegro Isora	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hotel Barceló Montecastillo	3	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	3
Bodegas Caballero	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hotel Iberostar Playa Muro	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Balti Hoteles- Asta Regia	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hotel Playa Victoria	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Palladium Hotel Menorca	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hotel Cádiz Bahía	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1
Hipotels Sherry Park	1	<a href="http://tinyurl.com/5c8c6b85">http://tinyurl.com/5c8c6b85</a>	1

<sup>1</sup> Las prácticas académicas externas no son obligatorias. La asignatura Prácticas en Empresas o Instituciones es optativa.

<sup>2</sup> No existe un número determinado de plazas ofertadas, dado que las prácticas no son obligatorias.

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al Título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
42924	Universidad de Cádiz	Departamento Historia, Geografía y Filosofía	Profesor Contratado Doctor	12	Tutor académico de la universidad
102030	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad	20	Tutor académico de la universidad
125707	Universidad de Cádiz	Departamento Estadística e Investigación Operativa	Profesora Titular de Universidad	8	Tutora académica de la universidad
95724	Universidad de Cádiz	Departamento Marketing y Comunicación	Profesor Ayudante Doctor	6	Tutor académico de la universidad
19226	Universidad de Cádiz	Departamento de Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad	16	Tutor académico de la universidad

**3) Información sobre calificaciones globales del Título y por asignaturas y tipo de enseñanza.**

	% Suspensos	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
DIRECCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA EN EL SECTOR TURÍSTICO	0	11	33	56	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	50	50	0	0
ESTRATEGIA DEL MARKETING TURÍSTICO	0	0	67	33	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	0	0	89	0	11
GESTIÓN DEL PATRIMONIO ENOLÓGICO: ARTE, CULTURA Y TRADICIONES	0	0	67	33	0
GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO	0	25	50	0	25
GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0	0	0	75	25
HABILIDADES DIRECTIVAS	0	13	75	13	0
HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN LAS ENCUESTAS TURÍSTICAS	0	0	27	73	0

LEGISLACIÓN BÁSICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AGROVITIVINÍCOLA APLICADAS AL SECTOR TURÍS	0	0	0	100	0
METODOLOGÍA CIENTÍFICA	0	0	0	33	0
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	0	0	33	67	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES	0	0	14	79	0
PROCESOS Y PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS	0	0	100	0	0
TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (REVENUE MANAGEMENT)	0	11	44	44	0
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	13	56	25	0
TERMINOLOGÍA DE LA VIÑA Y DEL VINO EN INGLÉS	0	0	33	67	0
TERRITORIO Y TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS	0	0	67	33	0
TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL INVESTIGADOR	0	20	0	0	0
TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL PROFESIONAL	0	15	47	12	0
GLOBAL	0 %	11 %	45 %	31 %	1 %